



Evangelio del Domingo

Él había de resucitar de entre los muertos

Lectura del santo evangelio según san Juan (Jn 20, 1-9).

El primer día de la semana, María Magdalena fue al sepulcro al amanecer, cuando aún estaba oscuro, y vio la losa quitada del sepulcro. Echó a correr y fue donde estaba Simón Pedro y el otro discípulo, a quien tanto quería Jesús, y les dijo:

«Se han llevado del sepulcro al Señor y no sabemos dónde lo han puesto.»

Salieron Pedro y el otro discípulo camino del sepulcro. Los dos corrían juntos, pero el otro discípulo corría más que Pedro; se adelantó y llegó primero al sepulcro; y, asomándose, vio las vendas en el suelo; pero no entró.

Llegó también Simón Pedro detrás de él y entró en el sepulcro: vio las vendas en el suelo y el sudario con que le hablan cubierto la cabeza, no por el suelo con las vendas, sino enrollado en un sitio aparte.

Entonces entró también el otro discípulo, el que había llegado primero al sepulcro; vio y creyó.

Pues hasta entonces no habían entendido la Escritura: **que él había de resucitar de entre los muertos.**

Contenido de la Hoja Semanal

Evangelio:	Del evangelio de san Juan (Jn 20, 1-9).
Magisterio:	Exhort. Apostólica: "Centesimus Annus" (Res. núms. 55, 56 y 57).
Tradición:	V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús (26).
Servidores:	Sta. M. Soledad Torres Acosta y Las Siervas de María (2. La Obra).

Visite nuestra web: www.reinacielo.com

EL SENTIDO DEL HOMBRE Resumen números 55, 56 y 57

La Iglesia conoce el «sentido del hombre» gracias a la Revelación divina. **«Para conocer al hombre, el hombre verdadero, el hombre integral, hay que conocer a Dios»**, decía Pablo VI, citando a continuación a santa Catalina de Siena, que en una oración expresaba la misma idea: **«En la naturaleza divina, Deidad eterna, conoceré la naturaleza mía»**. La doctrina social de la Iglesia, preocupándose del hombre, se hace necesaria para resolver los actuales problemas de la convivencia humana. Lo cual es válido tanto para la solución **«atea»**, que priva al hombre de una parte esencial, la espiritual, como para las soluciones **permisivas o consumistas**, las cuales con diversos pretextos tratan de convencerlo de su independencia de toda ley y de Dios mismo, encerrándolo en un egoísmo que termina por perjudicarlo a él y a los demás.

La Iglesia, cuando **anuncia al hombre la salvación de Dios**, cuando le ofrece y comunica la vida divina mediante los sacramentos, cuando orienta su vida a través de los mandamientos del amor a Dios y al prójimo, contribuye al enriquecimiento de la dignidad del hombre. En el primer centenario de la **Encíclica Rerum Novarum**, deseo, en particular, que sea dada a conocer y que sea aplicada en los distintos países donde, después de la caída del socialismo real, se manifiesta una grave desorientación en la tarea de reconstrucción. A su vez, los países occidentales corren el peligro de ver en esa caída **la victoria unilateral del propio sistema económico**, y por ello **no se preocupen de introducir en él los debidos cambios**.

Para la Iglesia **el mensaje social del Evangelio** es por encima de todo, un fundamento y un estímulo para la acción. Impulsados por este mensaje, algunos de los primeros cristianos distribuían sus bienes a los pobres, dando testimonio de que, no obstante las diversas proveniencias sociales, era posible una convivencia pacífica y solidaria. Con la fuerza del Evangelio, en el curso de los siglos, los monjes cultivaron las tierras; los religiosos y las religiosas fundaron hospitales y asilos para los pobres; las cofradías, así como hombres y mujeres de todas las clases sociales, se comprometieron en favor de los necesitados y marginados, convencidos de que las palabras de Cristo: **«Cuántas veces hagáis estas cosas a uno de mis hermanos más pequeños, lo habéis hecho a mí»** (Mt 25, 40) no deben quedarse en un piadoso deseo, sino **convertirse en compromiso concreto de vida**. Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el **testimonio de las obras**. De esta conciencia deriva también **su opción preferencial por los pobres**. Se trata, en efecto, de una opción que no vale solamente para la pobreza material, pues es sabido que, en la sociedad moderna, se hallan muchas formas de pobreza no sólo económica, sino también cultural y religiosa. En los países occidentales existe la pobreza múltiple de los grupos marginados, de los **ancianos y enfermos, de las víctimas del consumismo y, más aún, la de tantos prófugos y emigrados**; en los países en vías de desarrollo se perfilan en el horizonte crisis dramáticas si no se toman a tiempo medidas coordinadas internacionalmente.



LAS FUNDACIONES (2)

De **Malagón** se trasladó Teresa a **Toledo**, a donde llegó enferma (1568), y tras una corta residencia en **Escalona**, regresó a la ciudad de **Ávila**. De ella salió para **Valladolid**; allí dejó establecido otro convento, y por **Medina y Duruelo de Blascomillán (Ávila)**, volvió al de Ávila (1569). Pasó a **Toledo y Madrid**; de aquí otra vez a **Toledo**, ciudad en la que experimentó muchas dificultades para la fundación de un convento, la cual quedó hecha a 13 de mayo, y vencidos otros obstáculos, tomó posesión del Convento de la Concepción Francisca de Pastrana (9 de julio). De vuelta en **Toledo**, allí permaneció un año, durante el cual hizo algunas breves excursiones a **Medina, Valladolid y Pastrana**. En **Duruelo de Blascomillán (Ávila)** se había fundado el primer convento de hombres (1568). Se afirma que vio Teresa milagrosamente el martirio del Padre Acevedo y otros 40 Jesuitas asesinados (1570) por el pirata protestante Jacobo Soria. Tras una visita a **Pastrana**, de donde regresó a **Toledo**, entró en **Ávila** (agosto).



Poco después se fundaba en **Alcalá** el tercer convento de descalzos, y en **Salamanca**, ciudad en que estuvo la santa, el séptimo de descalzas, al que siguió otro de mujeres en **Alba de Tormes** (25 de enero de 1571). De Alba volvió Teresa a **Salamanca**, siendo hospedada en el **palacio de los condes de Monterrey**; pasó a **Medina**, y de vuelta en **Ávila**, aceptó el priorato del convento de la Encarnación, cuya reforma consiguió. El **priorato** duró tres años. Se fundaron varios conventos más de descalzos; algunos en **Andalucía** abrazaron la reforma, y comenzó la discordia entre *calzados* y *descalzos*, todo ello en 1572, año en que Teresa recibió muchos favores espirituales en el convento de la Encarnación: tales fueron su desposorio **místico** con Jesucristo y un éxtasis en el locutorio cuando conversaba con San Juan de la Cruz. Teresa, que en el transcurso de su vida escribió muchas cartas, estuvo en **Salamanca** en 1573. Allí, obedeciendo a su director, el jesuita Ripalda, redactó el libro de sus fundaciones.

El año 1867, el Instituto recibe el Decreto de alabanza y en 1876 la congregación es aprobada por S.S. el papa León XIII. Es a partir de esos momentos cuando comienza una intensa actividad fundacional que, a la muerte de la fundadora, cuenta ya 41 Comunidades, no sólo en España sino también allende los mares, como en Cuba o Puerto Rico.

La experiencia asistencial de las Siervas de María demuestra todo su valor y fervor caritativo cuando, en el verano de 1885, estalla en Madrid el cólera; la celeridad del contagio y su extensión por toda la geografía española determinó el campo de la acción caritativa de las Siervas de María. No hay horarios; no hay descanso: Madrid, Valencia, Zaragoza, Cádiz, Almería, Alsasua, Tarifa; Madre Soledad pone en primera fila a sus hijas y se despliega tanta generosidad y valentía para atender a los afectados que humanamente más no se puede esperar. Se vacía el convento de ropas, alimentos y hasta del escaso dinero que les queda... todo para poner un signo de amor en tanta angustia y desolación.

El carisma que va cuajando en sus Siervas de María dimana del ejemplo y de sus cartas: *"Dejen su obra en manos del Buen Jesús, Él sabe sacar aceite y miel de las peñas más duras"*. *"Todo lo hace Dios, no tengan pena por nada, pues Dios que cuida de las aves del campo; mejor, mucho mejor cuidará de sus Siervas"*... *"Hijas mías, les pido que se tengan mucha caridad fraterna y que guarden bien las santas reglas"*. Y también de su vivencia evangélica: *"Curad a los enfermos y decidles el Reino de Dios está cerca de vosotros"* (Lc 10,9) porque: *"Estuve enfermo y me visitasteis"* (Mt 25,36)

En los documentos de la Congregación podemos leer cómo entienden y viven su carisma las Siervas de María:

«En el corazón de la Iglesia las Hijas de Madre Soledad somos:

♣ *Bálsamo en el dolor para todos los miembros dolientes del Cuerpo Místico de Cristo, viendo en ellos a Cristo. "Los enfermos son imagen de Cristo doliente y es a Él a quien servimos"* (Carta 71 de Madre Soledad Torres).

♣ *Portadoras del amor misericordioso de Dios, teniendo como modelo a Jesús misericordioso, que pasó por la vida haciendo el bien. "Gratis lo recibisteis dadlo gratis"*.

♣ *Al servicio de los más pobres, los enfermos, en asistencia gratuita, tanto diurna como nocturna, allí donde se encuentren: en sus propios domicilios, hospitales, dispensarios, etc. con abnegación y esmerada caridad; "Con la sonrisa en los labios y la humildad en el corazón"*. (Madre Soledad Torres)».

DE hecho, su actividad apostólica y asistencial se realiza, de día o de noche, atendiendo a enfermos en sus domicilios, en visitas domiciliarias, en hospitales, en clínicas, en hospicios, en dispensarios, en casas de reposo, en centros de salud, en centros de atención específica del SIDA, en residencias de ancianos, en residencias Sacerdotales o en enfermerías de religiosos(as).

Actualmente, las Siervas de María, Ministras de los Enfermos están presentes en veintidós países de cuatro continentes, en las que gestionan un total de 111 casas o fundaciones, en cuya misión colabora un importante contingente de laicos que comparten el carisma de su Congregación.

